

Junio 2016

UCESHA



Puntos de interés especial:

- ♦ SEGURO COLECTIVO UCESHA.
- ♦ LAS CUENTAS DEL SINDICATO.
- ♦ CONSUMO HORAS SINDICALES.
- ♦ TRANSPARENCIA COMO OBJETIVO.

Agenda:

SALUD LABORAL	2
ACCIÓN SOCIAL	2
PLAN DE IGUALDAD	2
CAMPAÑA DE RENTA	3
PLAN DE FORMACIÓN	3
PROPUESTA UCESHA : OCUPACIÓN GRUPO B.	3
AQUÍ SE BAILA JOTA	4
PEIA 2016	4
EL SINDICATO	5

PARA LOS GRUPOS CES DE LA AEAT

UCESHA No es un sindicato tradicional. Más bien al contrario, tuvimos claro desde el minuto uno de nuestra existencia que esta organización estaría basada en el principio de la **TRANSPARENCIA**.

Hemos sido los primeros en publicar nuestras cuentas, trimestralmente.

Hemos sido los primeros en la AEAT en publicar y distribuir el consumo de horas de nuestros responsables provinciales.

Somos los primeros en declarar nuestros nume-

ro de liberados, figura que siempre ha generado recelo a los trabajadores porque nunca se ha dado a conocer ni su número ni su origen.

UCESHA nunca ha disfrutado del favor de la AEAT: el resto de sindicatos SI.

Nos hemos ganado a pulso , en la elecciones del 29 de abril de año 2015, cada una de las horas que nos corresponden.

A **UCESHA** actualmente le corresponden 645 horas mensuales:

450h acumulada en tres personas y 195h repartidas entre nueve personas según necesidades.

Sabemos que nuestra transparencia pone en evidencia al resto de sindicatos, que nuestra beligerancia incomoda a la AEAT, y que nuestra actitud crispa a ambos. Pero es a lo que hemos venido, ser la alternativa de los Grupos CES y poner un poco de luz al trasnochado modelo sindical.

"Si uno dice la verdad, tarde o temprano será descubierto".

POR LA OCUPACIÓN DEL GRUPO B

Aparentemente las funciones desempeñadas por los **GRUPOS CES** siguen incólumes, pero las tareas, el cómo se saturan esas funciones, han sufrido procesos de mutación constantes con fuertes exigencias de adaptación, que además ha ido creciendo paulatinamente a

lo largo de los años.

Defendemos la profesionalidad de los GRUPOS CES prueba de ello es la presentación de nuestra propuesta de Carrera Profesional, donde reconocemos , desde la primera a la última página, el trabajo técnico y de superior categoría de los Grupos CES.

POR NUESTRA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

POR LA OCUPACIÓN DEL GRUPO B

SI ERES C, ERES UCESHA

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD LABORAL

20 de Abril. La parte social reclama de la Administración que la vigilancia de la salud no se quede en los reconocimientos médicos sino que vaya más allá hasta los aspectos psicosociales (stress).

UCESHA ha pedido la creación de un PROTOCOLO propio sobre todo por las especiales características de determinados puestos de trabajo.

Sobre actuaciones en materia de Prevención de Riesgos laborales lo más importante ha sido las medidas destinadas a la campaña de renta:

-Reunión de los Comités de Seguridad y Salud en cada Delegación, Vigilancia de la Salud, formación e información preventiva, decálogo de condiciones mínimas de nuevas plataformas de renta.

Desde el 1 de enero:

**“SEGURO
COLECTIVO
UCESHA EN CASO
DE IT O
INASISTENCIA AL
TRABAJO POR
EFERMEDAD
COMÚN O
ACCIDENTE NO
LABORAL”**

Seguridad y Salud



Salud
Laboral

MESA DE ACCIÓN SOCIAL

24 de febrero. A pesar de nuestros intentos para que este año el plan de Acción Social de la AEAT fuese diferente o por lo menos contase con algún matiz diferente, la AEAT publicó de forma unilateral el Plan de Ayudas

de Acción Social para el año 2016.

UCESHA, a pesar de lo reducido del crédito, estaba dispuesta a negociar nuevos criterios de reparto, teniendo siempre como objetivo fundamental los principios de igualdad, glo-

balidad y universalidad, que pudiesen ser aplicados en un futuro, una vez incrementado el crédito de acción social y con carácter permanente y revisable, si hubiésemos llegado a un acuerdo con la AEAT.

**“DICEN QUE
LA HISTORIA
SE REPITE, LO
CIERTO ES
QUE SUS
LECCIONES NO
SE
APROVECHAN”**

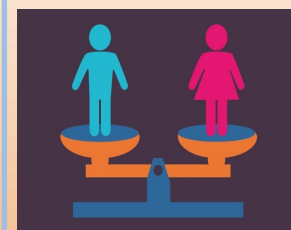
COMISIÓN DE IGUALDAD / PLAN CONCILIA HORARIO VERANO

12 de mayo. **UCESHA** en su lucha por la igualdad recuerda a la Administración las desigualdades salariales en los niveles superiores. Insiste en la necesidad de formación obligatoria en materia de igualdad a todos los responsables de perso-

nal. Propone la elaboración de una tabla desglosada por sexos para el colectivo de personas con discapacidad. Nos sorprendió la falta de propuestas para el personal del Servicio de Vigilancia Aduanera, entendiendo que necesitan medidas

específicas en materias de igualdad, al tratarse de un cuerpo con distintas particularidades.

13 de abril :“**Instrucción** horario de verano por conciliación. Modalidad jornada intensiva desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre”.



**A igual trabajo,
igual retribución**



RentaWeb

**“SI PIENSAS
QUE LA
FORMACIÓN
ES CARA
PRUEBA CON
LA
IGNORANCIA”**



Formación

CAMPAÑA DE RENTA

Las fechas: 6 de abril presentación telemática, 4 de mayo solicitud de citas, 10 de mayo campaña presencial la novedad: [RentaWeb](#).

15 de marzo, día 1: “**El día de la marmota**”.

21 de marzo, día 2: **Insistimos** en la necesidad de incrementar las horas de formación.

Recordamos que la “carga de trabajo se produce en todas las áreas de la Agencia, y desde el mes de abril”.

Solicitamos:

1. Que la hora de la primera cita no coincida con la hora de comienzo de la jornada de tarde. **2.** Tiempo suficiente para comer.

3. Definición clara de las funciones que corresponden a cada módulo retributivo, especialmente en jornada habitual,

31 de marzo, día 3
CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA.

UCESHA NO FIRMA!!!

PLAN DE FORMACIÓN

27 de enero: De nuevo, llega el Plan de Formación de la AEAT y, para variar, sin contar con ninguna de las propuestas aportadas por los sindicatos representados en la Mesa de negociación.

15 de marzo. Expusi-

mos nuestras propuestas de sobre cursos de formación. Curso de renta, Oferta cursos del INAP.- Cursos del Instituto de Estudios Fiscales. Curso de Lenguaje de signos Curso destinado a la Formación del Personal de Nuevo Ingreso, Cursos de Inglés específicos de

carácter léxico-tributario, Cursos de Inglés Náutico, cursos de Especialidad Marítima del SVA.

12 de junio. **UCESHA** pregunta por la gestión de todas las propuestas presentadas en la reunión anterior...cursos más complicados el de inglés náutico para SVA.

PROPUESTA UCESHA PARA LOS GRUPOS CES DE LA AEAT

1 de febrero. La falta de funciones definidas hace que se desempeñen tareas muy por encima de las atribuciones del colectivo de Grupos CES sin que exista distinción por razón del nivel ni de tramo de carrera, lo que conlleva a una ausencia absolu-

ta de criterios en cuanto al reparto de las cargas de trabajo y por ende, una falta de reconocimiento retributivo.

24 de febrero. Propuesta **UCESHA** por la **Ocupación del Grupo B**. Es innegable que todos

los CES estamos desarrollando trabajos de superior categoría. Estas tareas son idénticas a las que señala el RD 1692/2011, de 18 de noviembre, Certificado de profesionalidad nivel III, necesario para ocupar el Grupo B. **PROPUESTA GLOBAL.**

AQUÍ SE BAILA JOTA, NO VENGAN UDS A CAMBIAR LA MUSICA

24 de febrero. Comisión de valoración ejecución sentencia concurso Inspectores 2014A02.

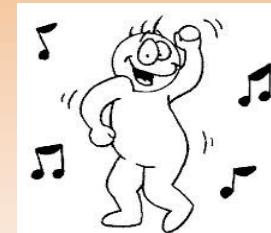
UCESHA no puede apagar la música de esta verbena, se van creando comisiones de seguimiento en las que no podemos estar. Se podría deslucir ese mo-

vimiento tantas veces ensayado por los mismos una y otra vez. Hay que tener en cuenta que para reactivar la carrera administrativa del 2007, es necesaria una ley habilitante, la misma que para la Propuesta **UCESHA** de ocupación del grupo B. Es hora, por lo tanto, de plan-

tearse si hemos de conformarnos con unos valores del año 2007.

Es necesario que se replanteen las necesidades de nuestro colectivo y se reconozca nuestra profesionalización.

"AQUI SE BAILA JOTA HACE AÑOS"



"NO PODEMOS RESOLVER PROBLEMAS PENSANDO DE LA MISMA MANERA QUE CUANDO LOS CREAMOS"

PEIA 2016

1 de febrero. Mesa Negociación del PEIA. Después de una primera lectura de la propuesta del PLAN 2016 hemos llegado a la misma conclusión de cada año: le sobran incógnitas o le faltan ecuaciones.

4 de febrero. Se rubricó el Acuerdo más rápido jamás suscrito en la AEAT: dos reuniones y firma, claro que no sabemos las reuniones que los firman-

tes debieron tener a escondidas.

12 de febrero. Fraguado el plan de los inspectores.

15 de marzo. **MORGAN, DRAKE & BARBARROJA.**

8 de junio. **FALSEDADES Y CONDUCTAS INDECOROSAS.**

8 de junio. **OS ESPERAMOS EN EL NO, cuando**

sea no. Lo que se está denunciando no es el reparto del crédito obtenido para el PEIA, sino el rechazo a la política de retribuciones variables. Se solicita que las disponibilidades presupuestarias conseguidas por la AEAT gracias al esfuerzo de todos los trabajadores, se destinen al incremento de sus retribuciones fijas.



9 de mayo.

UCESHA

Sindicato mas votado en las elecciones en la AEAT de Valencia

MESA	UCESHA	GESTHA	SIAT	CCOO	UGT	CSIF	FEDICA	NUBLOS	BLANCOS	TOTAL
SA 1. ADUANAS	27	24	24	15	11	1	0	0	2	104
SA 2. ALZIRA	3	6	8	10	4	1	0	0	0	32
SA 3. CATARROJA	12	4	4	4	6	0	0	0	0	30
SA 4. GANDIA	7	3	9	5	2	0	0	0	1	27
SA 5. LUBIA	12	5	3	4	1	1	0	0	1	27
SA 6. MANISES	18	6	1	1	7	1	0	0	0	34
SA 7. MONCADA	6	6	18	5	3	1	0	0	0	39
SA 8. REQUENA	4	4	6	1	2	1	1	0	1	20
SA 9. SAGUNTO	5	6	8	10	3	0	0	0	0	32
SA 10. SUECA	4	2	1	7	2	0	0	0	0	16
SA 11. TORRENT	15	8	7	8	3	2	1	0	0	44
SA 12. XATIVA	10	6	9	4	1	1	1	0	0	32
SA 13. MESTALLA 1	32	59	15	12	24	1	24	0	0	167
SA 14. JESUS	27	30	10	9	7	1	12	0	1	97
SA 15. B. BAÑEZ	18	19	9	39	2	1	0	0	0	89
SA 16. DELEGACION	76	38	23	21	12	6	2	0	1	179
SA 17. MESTALLA 2	25	69	22	4	19	0	24	0	4	167
TOTAL VOTOS	301	295	177	159	109	18	66	1	11	1187
DELEGADOS	6	6	4	3	2	0	2			22

PEIA 2016
BEV JOTE



BOLETIN

DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA.LOCAL SINDICAL C/ GUILLEN DE CASTRO, 4

EXT.53141 (Llamada interna)
Correo: sindicato@uceshaa.es



El **Sindicato Unión de Grupos C de Hacienda (UCESHA)** aparece en el ámbito laboral de la AEAT, dirigido a los Grupos C- Subgrupos C1 y C2- Grupo en el que se han de integrar la inmensa mayoría del personal laboral, para quienes no pedimos la equiparación, sino que exigimos la igualdad.

UCESHA, nace sustentado de dos pilares fundamentales: el rigor y la probidad sindical y surge para dar respuesta a los planteamientos reivindicativos del colectivo más numeroso y menospreciado de la AEAT y como reacción al tradicional olvido de los sindicatos de siempre incapaces de canalizar las demandas de los trabajadores.

UCESHA, da comienzo a su andadura, pretendemos ir compactando y cementando grano a grano hasta convertirnos en un enorme bloque monolítico presente, con el tiempo, en las Mesas de Negociación que haga vencer la balanza de los Acuerdos en proporción a nuestro colectivo.

iiiiEl Grupo C nos merecemos una oportunidad!!!!

iiii Si eres C UCESHA es tu sindicato iiii

iiii Participa!!!!



Abundio y Canino

LAS PREGUNTAS

¿Cuánto es el montante total o presupuesto de la Campaña de Renta?.

¿Porqué compañeros, que no participan directamente campaña de renta, perciben más ingresos por este concepto que los que trabajan directamente en ella?.

¿Quién es el responsable del control de la campaña, quien decide que trabajadores pueden ser apoyo, operador o coordinador y cuáles son las funciones que cada uno

tiene asignadas?.

¿Consideras que estás bien formado para la realización de tu trabajo?.

¿Crees necesaria una mayor inversión en formación en la AEAT?.

¿Es necesario un PEIA?.

¿Los sindicatos firmantes defienden los derechos de TODOS los trabajadores de la AEAT...,no?...Dónde dice que por igual? ¿Por qué no protestan enérgicamente (sin negrita) levantándose de la Me-

sa?.

Fuimos coherentes con el PEIA y les negamos nuestra firma para evitar ser su coartada. ¿ A qué viene este hostigamiento constante a los no firmantes del acuerdo?.

“NO TE PREGUNTES QUE PUEDE HACER POR TI UCESHA, PREGÚNTATE QUE PUEDES HACER TÚ POR UCESHA”.